AÑO XII — MIERCOES 23 DE MARZO DE 1910 — NÚM. 2.406

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MERCADO DEL DIA

Desanimado el mercado, como pocas veces.

Los precios, débiles; y se ha cobrado:

Patatas, á 1,45 y 1,60 pesetas arroba, según clases.

Huevos, á peseta la docena.

Queso, á 1,70 y 1,75 kilo.

Naranjas, kilo á 0,35 docena y 0,60.

Aceituna blanca, á 0,50 céntimos cuartillo.

Idem negra, á 0,60 íd.

Quisantes, á 0,50 kilo.

Habas, á 0,40 íd.

Alcachofas, á 1,20 docena.

PESCADOS

Congrio, á 2,50 y 3 pesetas kilo.

Merluza, á 2 pesetas íd.

Pescadillas, á 3.

Calamares, á 3 íd.

Besugos, á 1,20 íd.

Salmonete, á 4 íd.

Lenguados, á 4 y 5 íd.

Almejas, á 1,50 íd.

La enseñanza primaria

Desde la incorporación de los pagos al Estado, creemos que no se haya hecho otra reforma de más positiva transcendencia que esta de hacer la enseñanza primaria función completamente nacional, que ahora estudia el conde de Romanones.

Puede decirse, además, que ésta es consecuencia de aquélla, que ambas se completan.

Cuando se realice, desaparecerán de los presupuestos municipales esas partidas para la Escuela y para el Maestro, que, tantas antipatías nos producen, especialmente en los pueblos.

Cuando se realice, y el maestro sea funcionario del Estado como catedrático de Universidad, y el magistrado, etc., etcétera, desaparecerá poco á poco ese caos de sueldos pequeños y de categorías extrañas que tenemos ahora.

Aunque parezca cosa de poca importancia, hay una diferencia transcendental de concepto entre ser funcionario del Ayuntamiento y serlo del Estado.

El funcionario municipal ha de cobrar, no en razón de su función, sino en vista de la importancia y de los recursos municipales.

Jamás podríamos aspirar á un sueldo mínimo de 1.000 pesetas dependiendo de los ayuntamientos, aunque sea con el régimen actual, porque hay muchísimos ayuntamientos que no pueden pagarlas.

En cambio eso podrá hacerse dentro del Estado, porque éste no tiene ni admite funcionarios suyos, propiamente tales, con 500 pesetas de dotación.

Declarado el Maestro funcionario del Estado, cobrando, no de lo que cada ayuntamiento ingresa aisladamente en la Hacienda, sino de la masa ó fondo del presupuesto nacional, esa transformación de los sueldos vendrá inevitablemente.

Quizás no pueda hacerse en seguida, ni todo de un golpe; mas es incuestionable que llegará, como una consecuencia de esa declaración.

Y servirá también para desligarnos más y más de las autoridades locales.

Ahora, saben todos que aunque el Estado realiza la operación material de pagar, es por cuenta de ellos, y á la postre son ellos los que dan el dinero.

En tales condiciones se creen con una razón poderosa para mandar y disponer; el que paga un servicio tiene por punto general facultades para organizarlo y vigilarlo.

Después, sucederá, y debe suceder, todo lo contrario: será el Estado el único facultado para ello; y además, aumentando considerablemente el número de Inspectores técnicos—que es otro de los propósitos del Conde de Romanones—se reducirán hasta anularlas, ó poco menos, las facultades de las Juntas locales.

Hé aquí cómo estamos en camino de la más grande y más trascendental de las transformaciones en la enseñanza primaria.

Dificultades grandes se han de presentar para lograrlo, como se presentaron para el pago por el Estado, pero el mismo que venció aquéllas, logrará—así lo esperamos—vencer estas otras.

INFORMACIÓN MILITAR

Ascenso

Ha sido promovido al empléo de general de brigada el coronel de Artillería D. Ricardo Garrido Badino, por sus servicios en la campaña del Rif.

Prórroga de licencia

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Ríos (Orense), al escribiente de segunda clase del Cuerpo de oficinas militares, don Domingo Nieves Arés, con destino en el Archivo general.

Cambio de situación

Se ha concedido el pase á situación de excedente al comandante de Artillería don Luis Fernández Herce, y el reemplazo al coronel de dicha Arma, D. José Quiroga.

POLITICA LOCAL

Cada día que pasa recibe nuestro director nuevas y entusiastas adhesiones, al propio tiempo que le felicitan por el éxito de la reunión celebrada el 17 del actual en los salones del Círculo liberal.

La opinión segoviana seguía con interés creciente la cuestión que llegó á apasionar tanto los ánimos y ha visto con marcada simpatía la actitud que dentro de un plausible espíritu de disciplina ha adoptado el partido liberal de Segovia.

Corren noticias que sin más razón que su capricho hacen circular cuatro desocupados, las cuales á veces son creídas de buena fé por nuestros paisanos, y ello nos mueve á prevenirles que no se dejen sorprender por infundios más ó menos ingeniosos, pues en la época electoral se profesa por mucha gente la teoría de que todos los medios son buenos siempre que más ó menos directamente conduzcan al logro de sus deseos.

En las conferencias que el Sr. Pedrazuela celebró con distinguidas personalidades de esta capital se habló de si lo que venía ocurriendo de bastante tiempo será no sólo una desconsideración verdaderamente depresiva y humillante para los partidos políticos-locales y sus directores: sino que si al propio tiempo con tal proceder se infería gran agravio á la personalidad moral y social de Segovia, llegando á decirse por alguien que creía oportuno el momento de que si los partidos políticos no sabían defender sus prestigios y sus fueros, fuera Segovia, fueran personalidades de todos los partidos y de todas las opiniones las encargadas de ponerse al frente de la corriente de opinión que se había formado y se dispusiesen todos á dar un alto ejemplo de civismo, llevando á donde fuere necesario la más elocuente muestra de que no estamos dispuestos á soportar por más tiempo olvidos y afrentas de cierta índole.

A ésto, dijo el Sr. Pedrazuela que el día que se pronunciase la opinión segoviana en un sentido, lo cual vería con singular encanto, sería el primero en respetar su fallo, poniéndose á su servicio con todos sus entusiasmos para laborar por el triunfo de aquél ó aquellos candidatos que Segovia creyera más adecuados y convenientes á la gestión más fecunda y bienhechora en pró de esta sufrida provincia.

Pues bien, conducta tal, inspirada en un sentido ético de la más plausible abnegación y altruismo, no superada ni igualada siquiera por ninguno de los actuales candidatos á nuestra representación en Cortes, ha dado pretexto á que se diga sin verdad alguna que el Sr. Pedrazuela en dichas conferencias celebradas con distintas personalidades de esta capital les haya ofrecido la Diputación á Cortes ó su apoyo para conseguirla.

¿Quién es el Sr. Pedrazuela para hacer esa clase de ofrecimientos?

Ya lo hemos dicho varias veces: es el Sr. Pedrazuela hombre de partido y á la opinión de su partido ha de atenerse siempre mientras al mismo pertenezca.

Por lo demás, demasiado sabe el Sr. Pedrazuela, demasiado saben los liberales de Segovia los grandes trabajos dignos de más nobles empeños que se hacen en la sombra y á la luz del día para dividirlos y distanciarlos sin otra finalidad que la de gozarse después en su irreparable desgracia y en su perdición.

Mucho se habla del nombramiento de nuevo alcalde para esta capital, y aparte de que creeríamos que ello constituiría, por parte de los altos poderes, una provocación y una violencia que están muy lejos de merecer, quienes como los liberales de Segovia han dado hasta el presente las más elocuentes muestras de un alto sentido político, de un saludable espíritu de disciplina, en cuyos sentimientos harían bien en inspirarse otros poderes altos, aunque no tanto como aquellos que parecen haber perdido la más elemental prudencia y á los que parece haber cegado el destino por tener decretada en plazo no lejano su irremisible perdición.

Piensen bien, los que deben pensar lo que hacen, medítenlo bien, por si aún fuese tiempo de evitar mayores males para todos.

Por lo demás, á título de información decimos á nuestros lectores que en la semana pasada tenía ya escrita el Sr. Zúñiga la dimisión de alcalde de Segovia la cual se disponía á enviarla al Gobierno civil para su tramitación correspondiente y á instancias reiteradas, á imperativos inexcusables para los políticos afiliados á un partido, tuvo que desistir de un insistente y resuelto deseo y sigue nuestro querido amigo que está al frente del Ayuntamiento con el beneplácito de Segovia y seguirá mientras las circunstancias no aconsejen ó impongan otra cosa, hasta que el Gobierno acuerde su destitución porque así convenga á más altos intereses políticos.

Además bien sabe todo el mundo y es de suponer que de ello se habrá enterado también nuestro señor gobernador civil, que el Gobierno está en crisis hace unos días y que si no ha salido á la superficie, esperando el resultado de los muchos trabajos que se hacen para conjurarla, saldrá en cuanto pasen estos días que son de espiritual recogimiento.

Por eso el Sr. Pedrazuela no ha convocado el gran meeting que se proyecta celebrar en esta capital, en propaganda de las ideas liberales y en espera de los inmediatos y casi seguros acontecimientos políticos, ha aplazado su visita á los pueblos del distrito.

Ni el Sr. Pedrazuela, ni muchos liberales ignoran que el gobernador recomienda á los alcaldes al señor Finat como candidato del Gobierno; que drakistas conspicuos no se recatan de decir que apoyarán al Sr. Finat, aunque no lo hagan con los mismos entusiasmos que si se tratase de su propio jefe; que á falta de liberales acuden en tropel al Gobierno los más insignes conservadores; pero todo ello debe ser una *broma* de nuestro gobernador civil, que parece aspira á dejarnos como recuerdo vivo de su paso por este Gobierno lo mucho que trabajó por la unión y vitalidad del partido liberal segoviano.

Y puede ser que diga: ¿Para qué necesita el Gobierno y para qué quiero yo que haya partido liberal en Segovia?

Para sacar diputado al Sr. Finat que es para lo que necesitaría el Gobierno al partido liberal de Segovia no le hace falta alguna, porque le basta y sobra con el apoyo del Gobierno y el del Sr. Drake y sus amigos.

¿A que no? decimos nosotros, y los hechos se encargarán de demostrarlo.

Precisamente lo que en esta ocasión impide al Sr. Finat llevar la representación en Cortes de este distrito es ese apoyo tan incondicional como entusiasta que le ha brindado el señor Drake.

El Sr. Finat, que en otra ocasión hubiera tenido muy favorable acogida, no ha de triunfar por esta vez por mucho que se esfuerze nuestro gob ernador.

CURIOSA APUESTA

En un café de Madrid, donde se reunen distinguidos médicos, se ha concertado una

---

—¡Ya estoy cansada de oirle á usted hablar de su madre y de sus hermanas! ¡No habla usted de otra cosa!

Horacio se enojó á su vez, porque hay que tener en cuenta que para él su madre y hermanas representaban la perfección. Se fué al otro extremo de la habitación y dijo:

—Mejor sería, Gracia, que siguiera usted el ejemplo de esas personas, que no tienen la mala costumbre de hablar con dureza á quien las quiere.

De nada sirvió aquella reconvención. La amargura de su experiencia indignaba á Mercy, cuando Horacio encomiaba á su madre y sus hermanas, porque pensaba: ¡Valiente virtud la de las mujeres que nunca han sentido la tentación! ¡Valiente mérito el de vivir honradamente cuando se disfruta fortuna y goces! Ni su madre ni sus hermanas han conocido la miseria.

Tales pensamientos endurecían el corazón de Mercy.

Horacio se había sentado junto á la mesa, volviendo la espalda á Mercy, con la cabeza apoyada en la mano. Después de cierta vacilación, se le acercó ella y le colocó una mano en el hombro, diciéndole:

do en si Julián la habría elegido por esposa, y si merecería su elección la aprobación de la familia. Como las ideas liberales de Julián podían impulsarle á alguna locura, movió la cabeza como si la cosa le pareciera de mal agüero, y dirigiéndose á la biblioteca, le dijo á Mercy:

—Voy á poner cuatro letras á mi sobrino, y vuelvo en seguida. No se me ha ocurrido nunca hablarle á usted de él, no porque no le quiera, sino porque aborrezco su manera de pensar. Podrá usted juzgar por sí misma, porque va á venir hoy. Aguárdeme aquí, que algo más le tengo que decir referente á Horacio.

Quedóse Mercy sola y profundamente pensativa. Ciertamente no pensaba en el sobrino de Lady Janet, pues no se había pronunciado su nombre, y no podía presumir Mercy que fuera el mismo que tanto la había conmovido con su sermón del Refugio. No pensaba más que en las cariñosísimas frases de Lady Janet, saludable bálsamo para su corazón herido. La misma verdadera Gracia Roseberry no habría merecido más dulces encomios. Pero la conciencia de Mercy hablaba muy alto, y nunca le había hecho ver con más claridad

apuesta de mil pesetas contra diez, á que el actual Presidente no hace las elecciones de diputados á Cortes.

Las cantidades las tiene en depósito un médico notable y diputado á Cortes.

¿Quién acertará?

CRÓNICA MUNDIAL

Ferocidad de unos hijos

En Lunel se ha desarrollado una espantosa tragedia familiar.

Joaquín Englam vivía en eterna discordia con sus cinco hijos.

Las disputas en el hogar eran constantes; de las injurias se pasaba con frecuencia á los golpes; los hijos se maltrataban unos á otros, y varias veces tuvieron que intervenir los extraños para poner paz en estos contiendas feroces.

Hasta ahora el padre había sido insultado frecuentemente por sus hijos; pero siempre alguno de éstos había impedido que el insultador pasara á vías de hecho, y el viejo no había llegado á ser golpeado jamás.

El lunes, sin embargo, se produjo en el hogar de los Englam una escena más violenta que todas las anteriores, con ocasión de discutir cuestiones de intereses relacionadas con la herencia materna.

Los cinco hijos hicieron esta vez causa común contra el padre, y, revólver en mano, dispararon contra él.

El anciano cayó á tierra gravemente herido en la cabeza y en el hombro.

Pero no se detuvo aquí el furor de aquellos salvajes. Los hijos se agredieron entre sí, produciéndose una verdadera batalla, en la cual resultaron con heridas gravísimas dos de los combatientes.

Los tres heridos han sido conducidos al hospital.

Al padre se desconfía de salvarle.

Los otros tres hijos han ingresado ya en la cárcel.

La indignación popular es grandísima.

EN SEGOVIA

LA JURA DE BANDERA

Parece definitivamente resuelto que el domingo, día tres de Abril, juren la bandera los reclutas del regimiento de Sitio, recientemente incorporados á filas, y los individuos de la sección de tropa de la Academia de Artillería que aún no hayan prestado juramento á las banderas.

El acto se celebrará en la Plaza Mayor, como de costumbre, y á él concurrirán todas las fuerzas de la guarnición y los niños de las escuelas públicas.

También asistirán á esta fiesta patriótica todas las autoridades, y comisiones de los centros oficiales.

Lucirán colgaduras en las calles del tránsito, y ondeará la bandera en los edificios militares.

DE POLITICA

Se ha desmentido la noticia que estos días ha corrido por las redacciones y círculos políticos, referentes á ingresar el Sr. Besada en el partido liberal, acatando la jefatura del señor Moret.

El ilustre ex ministro conservador seguirá en su partido, y su jefe no será otro que el Sr. Maura.

A pesar de la rectificación, se sigue hablando de próximos acontecimientos políticos en el campo maurista y del patente descontento con que los Sres. Dato y Besada ven las maniobras electorales que viene haciendo el Sr. Cierva, á ciencia y paciencia del Sr. Maura, que pasa por todo menos por disgustar á su lugarteniente.

JUNTA DE SOCORROS

Ayer se celebró en el Gobierno civil la anunciada reunión para arbitrar socorros con destino á los perjudicados por las últimas inundaciones en las provincias de Castilla y Galicia.

Presidió el gobernador Sr. Santos Ruiz Zorrilla; y asistieron el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis; el gobernador militar interino y coronel del regimiento de Sitio, Sr. Loriga; el alcalde, Sr. Zúñiga; el fiscal, señor Peláez; jefe de Fomento, Sr. Carsi; director de la Sucursal del Banco, Sr. Gallardo: los jefes de Obras públicas y de montes, Sres. Sainz y de Andrés, respectivamente; el presidente de la Económica, Sr. Villa; el cronista, Sr. Lecea; vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Huertas; los canónigos Sres. Sanz y Martín; los jefes de Correos y Telégrafos, señores Esteban y Martínez; el decano de los notarios Sr. Arce; Ilmo. señor D. Julio Parámo; D. Claudio Moreno, en representación de la Cámara del Comercio; D. Mariano Cereceda, representante de la Arrendataría de Tabacos; D. Anselmo Carretero; el Sr. Cano de Rueda, director de *El Adelantado*, y un redactor del DIARIO DE AVISOS, por ausencia del director.

Dada cuenta del objeto de la reunión, se acordó pasar una lista á domicilio en demanda de socorros, cuya lista se publicará en los periódicos locales.

El gobernador civil hará también un llamamiento á las Corporaciones y á los Ayuntamientos de la provincia, para que contribuyan á esta empresa benéfica.

Los donativos se darán á conocer en la Prensa local.

Quedó nombrada una comisión ejecutiva que la constituyen; el gobernador civil D. Justo Santos Ruiz Zorrilla, como presidente; el director de la Sucursal del Banco D. Jerónimo Gallardo, tesorero; y el vicepresidente de la Cámara de Comercio don Claudio Moreno, secretario.

Se acordó imprimir gran actividad á los trabajos de propaganda.

SINDICATOS AGRICOLAS

La subsecretaría de Hacienda ha formado una estadística de los expedientes promovidos durante el primer periodo de aplicación del vigente reglamento sobre Sindicatos agrícolas.

El número de los concedidos asciende á 413, y el de los denegados á 193, y están en tramitación 265.

El mayor número de Sindicatos corresponde á León y Valencia, y los en menor número son de Canarias, Baleares y Murcia.

"Habla la vida,,

Entre el párrafo innumerable de versos que diariamente ven la luz, ya en el periódico, ya en la revista ó ya en el libro, hay por desgracia que descartar mucho malo, mucho sin sentido y mucho que cuenta con las dos propiedades precedentes.

Estamos en plena época de decadencia lírica y muy lejos de depurar el lenguaje y la orientación: por una parte el galicismo y por otra el mal gusto y la franca guerra al metro clásico, van dando margen á una nueva escuela, que pudiéramos titular locura poética ó—implacable hostilidad—á las buenas leyes.

medio sóbrio y elegante que necesita

De ahí que, cuando llega á nuestras modestas manos algo que se separa de esa perversa corriente, lo leamos con fruición y con cariño, y evoquemos la clásica ternura de los que fueron por su esencia y por su forma, príncipes del pensamiento y de la palabra artistas!...

En el libro que acaba de publicar en esta corte el joven poeta cordobés Enrique Vázquez de Aldana, titulado «Habla la vida», hay una manifestación sencilla al par que galana, de un arte ingénuo, sin afectaciones de ningún género; sin pretensiones de «reformista»; puro en su forma y en su fondo, sin pecar de concertista ni de pedestre: ese término medio sóbrio y elegante que necesita manifestación artística para que resulte sencillamente sublime, que es la «meta» del Arte.

Mucho podría citar aquí de este libro admirable que encierra una amplia visión y un conocimiento nada común de la lírica en su forma. Si bien la manifestación artística tiene poco brío; el fondo es inspirado y la forma de una impecabilidad extremada.

Al joven poeta sólo le falta un paso para llegar al triunfo definitivo ¡Valentía! Una vez conseguido esto, ha triunfado indiscutiblemente. Animo pues, querido vate; no desmayes, templa tu lira que promete mucho, y nos harás saborear las dulces mieles de un panal rico y fecundo que tu corazón de artista nos promete.

Estoy muy conforme con tu ilustre prologuista D. Narciso Díaz de Escovar—á quien también admiro—cuando dice que tu soneto á Safo—tiene más bellezas que versos—; así es la verdad, y por eso lo pongo á jui io de mis amables lectores:

«Es la Grecia inmortal, la que tu lira
siempre aclama en el lírico torneo,
pues de su inspiración el centello
resplandece ante el pueblo que la ad-
(mira.

Por el templo de Venus dó se inspira
ella se emancipó del gineceo;
y al goce le cantó y cantó al deseo
de aquel amor que inflama y que delira.

Abandonada en bello plenilunio
llora la hermosa hetaria su infortunio
en un raudal de lágrimas hirvientes;
llega luego de un mar á la alta roca,
y después que á Faón llama y evoca
se sepulta en las ondas transparentes.»

Si un soneto bien hecho vale por toda una obra, éste, acredita al joven Enrique Vázquez de Aldana de poeta, y de los buenos.

JUAN PALLARÉS.

NOTA DEL DIA

Las carracas

Con la llegada de la Semana Santa, han empezado á atronarnos los oídos, las estridentes carracas que manejan briosamente nutridas bandas de revoltosos muchachos.

Con mal disimulada impaciencia esperarán estos días, el término de los martires, haciendo frecuentes entradas en el templo, y sosteniendo entre sí animadas polémicas sobre la mayor sonoridad de cada uno de aquellos destemplados instrumentos

Entre las carracas, las hay de todos los tamaños y sonidos; desde la pequeña y fina, que se deja oir con agudo ruido, como el canto de la chicharra, hasta el tremendo carracón que apenas pueden mover las manos débiles del niño, y que semeja el ensordecedor estruendo de un tren en marcha.

Yo no recuerdo en estos momentos quién puede ser el inventor de la carraca; á poca costa podía ilustraros sobre la materia, pero prefiero pasar por alto este alarde de erudición para que no digáis también vosotros que os doy la matraca, y sigo consignando algunas impresiones sobre esa añeja costumbre infantil... Mientras los muchachos esperan la ansiada hora de hacer sonar las carracas, continúan en el templo los luctuosos maitines.

Una obscuridad medrosa se extiende por las naves de la iglesia; allá en el coro, se ilumina el tenebrario con las quince velas de ritual.

Un conjunto de voces graves, robutas, acordadas, entonan los salmos, cuya extraña música parece recordar los cantos primitivos de los cristianos, y tiene algo de lamento y profecía, como si evocara la trágica visión del divino drama desarrollado en Jerusalen.

Se apagan las voces, y surge el rezo, prolongado y susurrante, como trémulo silabeo; y al mismo tiempo se estingue el fuego en una de aquellas velas que alumbran sobre el tenebrario, y la obscuridad se va haciendo más densa bajo las anchurosas bóvedas del templo.

Y cuando se retira del tenebrario la última vela, la vela blanca colocada en el centro, y termina el Laudes, un golpe seco da la señal del estruendo, y en el acto se ve invadida la iglesia por legiones de muchachos que agitan violentamente las carracas; y aquel ruido ensordecedor, desacorde, verdaderamente irresistible, lo llena todo, como el estallido violento de una tempestad furiosa.

Y los muchachos cruzan en una carrera dantesca entre las sombras del templo, y después llevan el estruendo á la calle, y se estienden por todas partes, prolongando hasta el último rincón de la ciudad, aquel ruido estridente y seco que es toda una tradición, y nos trae á la memoria el recuerdo de la angusta trajedia que se conmemora.

J. DE S.

Vacantes de jueces municipales

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, ha declarado vacantes los cargos de los pueblos que á continuación se expresan, y procederá la provisión de dichas vacantes; á cuyo efecto se anuncian para que los que se consideren con aptitud y títulos para solicitarlas, puedan presentar sus instancias en la Secretaría, con los comprobantes de sus condiciones y méritos dentro de los 15 días á contar del siguiente en que se ha publicado en el *Boletín oficial*.

PARTIDO DE CUELLAR

Pinarejos, juez municipal.

PARTIDO DE RIAZA

Riaza, fiscal municipal.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA

Armuña, fiscal municipal suplente; Aragoneses, fiscal municipal suplente y juez municipal suplente; Bercial, juez municipal; Ciruelos, juez municipal y juez municipal suplente; Cobos, fiscal municipal suplente y juez municipal suplente; Donhierro, fiscal municipal y juez municipal suplente; Fuente de Santa Cruz, fiscal municipal; Labajos, juez municipal suplente; Miguelañez, juez municipal suplente y fiscal municipal suplente; Moraleja de Coca, fiscal municipal; Juarros, juez municipal suplente; Villacastín, juez municipal suplente; Balisa, juez municipal suplente.

PARTIDO DE SEGOVIA

Becerril, fiscal municipal suplente; Cantimpalos, juez municipal suplente; Escalona, juez municipal suplente; Garcillán, juez municipal suplente.

PARTIDO DE SEPÚLVEDA

Navafría, juez municipal; Navares de las Cuevas, juez municipal.

CULTOS DE SEMANA SANTA

PARA MAÑANA

En todos los templos, los divinos oficios propios del día.

—A las tres de la tarde en la Catedral, la piadosa ceremonia del Lavatorio, lavando el Ilmo Sr. Obispo los pies á los doce ancianos siguientes:

Manuel Gómez Alonso, de Tabanera del Monte; Tomás Palomares Domingo, de Santa Barbara; Ciriaco Esteban Montes, de San Martín; Alvaro Herrero Sanz, del Salvador; Policarpo Palacios González, de ídem; Lorenzo Martín, de ídem; Santiago Bayón Gómez, de ídem, Matías Pascual Gómez, de ídem; Paulino Gómez. de San Millán; Agustín Maganto Raúl, de ídem; Agustín Lobo Montalbo, de ídem; Tomás Bermejo Artiaga, de Paradinas; y Juan Villoslada Manso, de Zamarramala.

Despues predicará el sermón del mandato, el Canónigo magistral M. I. señor D. Nicolás Ruiz.

—A las seis saldrá de la S. I. C. la procesión de los Pasos, haciendo la carrera de costumbre.

A su vuelta á la Catedral, ocupará la sagrada cátedra el canónigo D. Eugenio Sanz.

Al anochecer en Santa Eulalia, el sermón de pasión, que teudrá el coadjutor D. Armindo Esteban.

LOS SAGRARIOS

Después de los divinos oficios, se pueden hacer las estaciones en la catedral, y en las iglesias de San Andrés, Carmelitas Descalzos, Concepcionistas de San Juan de Dios, San Miguel, Carmen Descalzo, Santo Domingo el Real, Santísima Trinidad, Corpus, Concepcionistas (Licenciado Peralta), San Millán, Santo Tomás, San Martín, Santa Eulalia, Hermanitas de los Pobres, San Antonio el Real, Encarnación, Santa Isabel, Misioneros (San Gabriel), Salvador, San Lorenzo y San Vicente el Real.

VIERNES SANTO

En la S. I. C. á las seis y media de la mañana, sermón de la Pasión, á cargo del magistral D. Nicolás Ruiz.

—En todos los templos, los oficios del día.

—En Santa Eulalia, á las doce, el sermón de las Siete Palabras, á cargo del coadjutor D. Armindo Esteban.

—En San Justo, la devoción á Cristo en la urna.

—A las seis saldrá de la Catedral la procesión del Santo Entierro, recorriendo el trayecto acostumbrado.

Al regreso predicará el canónigo pontificio D. Eugenio de la Orden, el sermón de La Soledad.

—El Viernes Santo, como en años anteriores, se celebrará el Vía-crucis desde Sancti-Spiritus á la Piedad, á las once de la mañana.

el sentimiento de su degradación. A veces pensaba en confesar la verdad á su bienhechora, que quizás la perdonara por su excelente conducta, pero no tardaba en considerar aquello como una locura y una quimera. Nada podía atenuar ni justificar la negra fealdad del criminal engaño. Sabía que Lady Janet quería insistir en lo del matrimonio, y Mercy comprendía la imposibilidad de permitir que Horacio, el hombre amado, se casara con una mujer perdida. Tenía que evitarlo, pero ¿cómo? ¿Confesando la horrible verdad? Tampoco era posible. Mil sentimientos contrarios la agitaban, y el bien y el mal luchaban desesperadamente en su espíritu. Se tapó de nuevo la cara con las manos, y se dejó vencer por la inercia de la desesperación, murmurando:

—¡Por qué no me he muerto antes de entrar en esta casa! Si me muriera ahora mismo, mejor sería para ellos y para mí.

Abrióse calladamente la puerta del billar y asomó la cabeza Horacio, dispuesto á retirarse si encontraba conversando todavía á Lady Janet y á la lectora; pero vió á ésta sola, sentada en el sofá, distraída, como absorta en sus pensamientos. Se acercó un poco y la llamó.

Ella se levantó de pronto, dió un grito, y dijo:

—Ya sabe usted que no me gusta que me sorprendan así. Cualquier susto me hace palpitar tanto el corazón, que me ahogo.

Pidió Horacio perdón con toda la humildad que puede caber en un enamorado, pero no era fácil calmar la irritación nerviosa de Mercy. Apartó la vista sin decir nada, y él le preguntó con cariño si había visto á Lady Janet. La respuesta afirmativa fué dada de un modo que habría indicado á un hombre experto la necesidad de emplear grandes precauciones, pero Horacio, joven, impaciente y cansado de tanto aguardar en el billar la determinación del coloquio, se fué derechamente al asunto, preguntando:

—¿Le ha dicho á usted Lady Janet?...

Mercy le interrumpió airadamente:

—Se ha valido usted de Lady Janet para arrancarme la promesa de apresurar la boda. Se lo estoy conociendo en la cara.

—No se enfade usted--replicó Horacio.—¿No es natural que recurriera á la intercesión de Lady Janet? Ni yo, ni mi madre, ni mis hermanas la hemos podido convencer á usted...

EN SANTO DOMINGO EL REAL

Los oficios divinos en las Dominicas, serán:

Jueves Santo.—A las nueve y media de la mañana y á las tres de la tarde.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento. — La Universidad Central de Madrid, remite al señor presidente de la Junta provincial de de Instrucción pública los nombramientos expedidos á favor de don Pedro Sanz y Perez, D. Serviliano Alvarez Mora, D. Anselmo Saiz é Ixarra, D. Agustín Argüelles y Arribas, D. Luis Gil y Pérez, D. Ulpiano Aguado y Sobrino, D. Emilio González del Pozo, D. Mateo Marcos y Barroso, D. José Vaquerizo y Banet, y D. Bernardino Gómez y Monsegú, para las escuelas de los pueblos de Espirdo, Moraleja de Coca, Gómezserracín, Lastras de Cuéllar, Cabezuela, Villaverde de Iscar, Huertos, Escobar, Fuentemizarra y Rades de Pedraza, respectivamente.

A las Juntas locales de primera enseñanza.—En el *Boletín Oficial* de fecha 21 del actual se ha publicado una circular en virtud de lo ordenado por el ilustrísimo señor rector de la Universidad central, interesando á los señores presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza de los pueblos de esta provincia, á que pertenecen las escuelas públicas de asistencia mixta anunciadas á concurso, á fin de que antes de que sean formuladas las propuestas al Rectorado, remitan á la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, copia certificada del acta de la sesión en que acuerden si el nombramiento en propiedad para sus respectivas escuelas, desean que recaiga en maestro ó maestra.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,2
Dirección del viento.		NE.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		5,3
luviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	0
Máxima al sol	(íd).	19.° 8
Irradiación solar	(íd).	48.° 50
Máxima á la sombra	(íd).	12.°
Mínima á la sombra		—3.°
Irradiación terrestre.		—4.°5
Anemómetro		28,43

NOTICIAS

En atención á la solemnidad del día, mañana no se publicará DIARIO DE AVISOS.

De viaje

En el rápido de hoy ha salido para Valladolid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro buen amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Ricardo Blanco.

—Han llegado de Madrid, el insigne escultor segoviano D. Aniceto Marinas, y el respetable prócer señor marqués de Quintanar.

—Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital con objeto de pasar las festividades de Semana Santa, al lado de familia, el simpático joven y querido amigo nuestro, D. Fernando Larios.

—También se encuentra entre nosotros el ilustrado profesor de primera enseñanza de Santiuste de San Juan Bautista, D. Francisco Alonso Laguna.

Concurso

Hoy se ha celebrado en la Alcaldía el concurso de herreros de esta capital, para el arreglo de la puerta de entrada de la Plaza de la Reina Victoria; habiendo resultado con mejor proposición Gregorio Callejo.

De ello se dará conocimiento por el señor Alcalde en la sesión de esta noche.

Visita de Estaciones

Mañana, á las doce, todos los jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio, acompañarán al gobernador militar interino coronel Sr. Loriga, en su visita á las estaciones.

Con igual objeto y á la misma ahora saldrán las tropas de sus cuarteles, formadas y sin armas, por compañías ó baterias, conducidas por los oficiales de semana.

De días

El próximo viernes celebrará su fiesta onomástica, la distinguida señora del inspector de Policía de esta capital, don Teodoro García Pérez.

El mismo día la celebra también la bella y simpática Srta. Encarnación Ossorio, cuñada del segundo jefe también de Policía, D. Rodrigo Palomares.

Las deseamos muchas felicidades.

Teatro Miñón

Parece ser que no podrá abrirse al público el teatro Miñón para las próximas Pascuas, por causa de las importantes reformas que en él se están llevando á cabo.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población, y se hospedan en el hotel Comercio: don Marcos Navarro, D. Lucas Amoris, don Modesto Yust, D. Guillermo García y tres turistas.

El teatro en los pueblos

El próximo domingo, primer día de Pascua, habrá en el cercano pueblo de Hontoria una agradable función de teatro, poniéndose en escena una aplaudida comedia en tres actos yun entretenido sainete.

La interpretación estará á cargo de inteligentes aficionados de aquella localidad.

Subastas

El día 31 del actual, y hora de las doce de su mañana, se verificará un concurso en la Intervención del Hospital militar de esta capital, para la adquisición de los artículos de aceite mineral y vegetal de 1.ª y 2.ª, arroz, azúcar, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, jabón común, leche de vacas, leña, manteca, pasta, patatas, tocino, velas de esperma, vino común y café, para el inmediato consumo de dicho establecimiento.

Los que deseen tomar parte en la subasta, pueden presentar sus proposiciones por escrito en la Comisaría de guerra interventora de dicho Hospital, sita en el llamado cuartel de la Trinidad.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4,30) tarde.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey; fué de corta duración.

El Sr. Canalejas hizo el acostumbrado discurso-resumen, deteniéndose principalmente en los preparativos electorales.

También se ocupó del problema de las peticiones de trabajo, á pesar de haberse dedicado ya muchos miles de pesetas á estas atenciones.

El Gobierno invitará á las corporaciones, entidades y contratistas de obras, para que cooperen á remediar la crisis obrera.

También se scupó el Sr. Canalejas, de las entrevistas celebradas con la Infanta Isabel, para ultimar los preparativos relacionados con el próximo viaje de S. A. á la Argentina

Firma regia

Después del Consejo, el Rey firmó varios decretos de Hacienda, Marina y Fomento.

Entre estos últimos, uno jubilando al inspector general de montes D. Julio Mineyo.

Otro, acordando el cese del secretario de la Junta de Montes Sr. Guillerna, y nombrando para reemplazarle al Sr. Arriñaga.

Programa político

El lunes se reunirán los ministros para acordar las lineas generales del pleito electoral; y el jueves se celebrará consejo presidido por el Rey.

El viernes habrá otro Consejo en la presidencia, para estudiar principalmente el presupuesto de Instrucción pública.

El gobierno se propone dedicar tres consejos á los presupuestos de cada departamento para estudiarlos detenidamente, y en ellos se contendrá el programa del ministerio.

Se leerán con una detallada exposición en las Cortes, y de ellos se hará una gran tirada que se repartirá profusamente por toda España.

La Reina Amelia

En el expreso del Norte llegó á Madrid, la reina Amelia de Portugal.

La esperaban en la estación toda la familia real, los ministros y las autoridades.

Se trasladó á Palacio, donde ocupa las habitacioues del conde de París.

Cajas rurales

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto para la propaganda de las cajas rurales.

Estas instrucciones se repartirán entre los Ayuntamientos.

Moret de viaje

Esta noche saldrá el Sr. Moret para Mérida, donde pasará los días de Semana Santa.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 22

Interior	87,85
Amortizable al 5 por 100	102,30
Nuevo amortizable	95'10
Acciones del Banco	457,00
Acciones de Tabacos	380,50

CAMBIOS

París á la vista	6,75
Londres á la vista	26,93

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SERVICIO DE TRENES

Servicio y marcha de los trenes á su paso por Segovia

Sentido descendente. Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Salida de Madrid.
1.017	Mercancías.	8,02	›	›	›
9	Rápido.	11,30	10	11,40	8,45
27	Mixto.	13,17	26	13,43	9,15
29	Id.	18,18	›	›	14,30
1.011	Id.	›	›	18,30	›
5	Rápido.	18,53	8	19,01	16,10
11	Correo.	20,55	26	21,21	17,55

Sentido ascendente. Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Parada.	Horas de salida.	Llegada á Madrid.
22	Mixto.	4,05	20	4,25	8,20
16	Correo.	5,17	12	5,29	8,45
6	Rápido.	7,06	6	7,12	9,42
28	Mixto.	›	›	8,03	11,49
1.014	Id.	9,48	z	›	›
1.036	Id.	›	z	17,36	21,41
10	Rápido.	20,50	7	20,57	23,23

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Todos los trenes anteriormente indicados son diarios, á excepción de los números 5 y 6 (rápidos), que circulan el primero, jueves y domingos, y el segundo, miércoles y domingos.

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Las horas oficiales de salida son el de

Riaza y la Velilla, á las siete y media de la mañana.
Turégano y Sepúlveda, íd. íd.
Cuéllar, íd. íd.
San Ildefonso, íd. íd.

Tienen su llegada á ésta, á las dos de la tarde, á excepción del de San Ildefonso que tiene su llegada á las cinco de la tarde.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

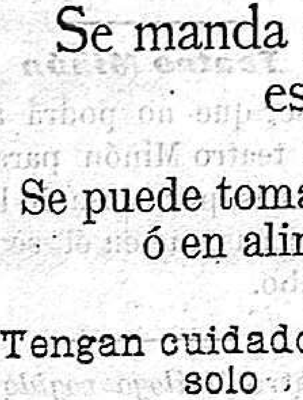
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo ... contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efeccto maravillosos de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado miares de hombres del opr obio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizedo é inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indica dos. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Lndres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Droguería de J de la Torre Plaza Mayor, 3.

EN LA IMPRENTA DEL DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

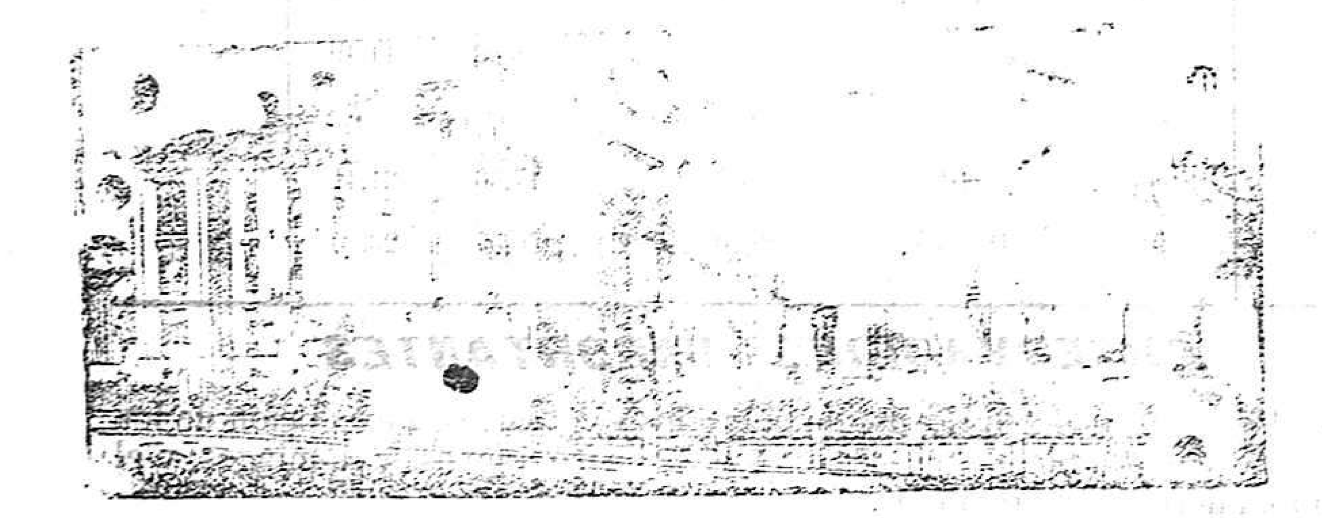
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio

---

SE VENDE

la casa señalada con el número 29, de la Plaza Mayor, en Segovia.

De su precio y condiciones, informarán en la calle de San Marcos, núm. 30, 2.°, izquierda, Madrid.

LECHE PURA DE VACAS

El dueño de la carnecería y ultramarinos de la plaza Mayor, número 37, Santiago Hernánz, pone en conocimiento del público que desde el 17 del corriente vende en dicho establecimiento leche pura de vacas, y al despacharlo, lo graduará á vista del parroquiano, para mejor demostrar su pureza.

Se sirve á domicilio al que lo desee.